DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 336/2023

Asunción,.....09.NOV.2023.....

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la CONTRATACION DIRECTA N° 6607/2023 para la "ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES PARA DISTRIBUCION". - ID N° 434.199, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Suministros de Materiales de Distribución, es la encargada del estudio de las ofertas presentadas a ésta Contratación Directa, al respecto se encuentra adjunta el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 26 de setiembre de 2023. No se efectuaron objeciones.

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de fecha 31 de octubre de 2023, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda la siguiente adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firma Adjudicada	Ítems	Monto total adjudicado ₲ (IVA incluido)
INDUSTRIA PARAGUAYA DEL COBRE S.A. - INPACO	1	69.153.000
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	2	136.934.500
	Monto Total	206.087.500

Forma de adjudicación: por Ítem.
Financiamiento: Fondo Propio.
Tipo de Contrato: Cerrado.

El monto adjudicado asciende a: ₲ 206.087.500 (guaraníes doscientos seis millones ochenta y siete mil quinientos), IVA incluido.

El costo estimado ajustado asciende a: ₲ 203.682.900 (guaraníes doscientos tres millones seiscientos ochenta y dos mil novecientos), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: 1,18%

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establecen los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación de la Carta de Invitación Estándar, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 65. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 2992/19.

Lilliana R. Ortiz B.
Directora de Contrataciones Públicas

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 336/2023

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6607/2023
2	Descripción del llamado	ADQUISICIÓN DE CABLE DE COBRE UNIPOLAR AISLADO PARA BAJA TENSIÓN. ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES PARA DISTRIBUCION.
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	5 (cinco).
5	Oferta descalificada	SAS PARAGUAY S.A. Incumplimiento de carácter técnico para el ítem 2.
6	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	La firma INPACO cuenta con el Certificado correspondiente. Aplicado el beneficio del M.P. pasa a ubicarse en primer lugar y se propone su adjudicación.
7	Análisis de Precios.	Fue solicitada la descomposición de precios. Analizada y concluida.
8	Art. 40º, inc. a) b) m) n) k) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro del SINARH y el Informe de Evaluación, la firma a ser adjudicada no posee impedimentos para contratar con el Estado.
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
10	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.
11	Conclusión: Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
	Anexos:	
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si
13	Observaciones en el Acta de Aperturas	Se ajusta.
14	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
15	Otros documentos	----------

Preparado por:

Verificado por:

Econ. Pablo Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 351/2023

Asunción, 09 NOV. 2023

POSICIÓN ECONÓMICA DE LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Ubicación	Oferentes	Monto total cotizado ₲ (IVA incluido)	Monto estimado ₲ (IVA incluido)
Ítem 1			
1°	PIRO´Y S.A.	63.900.000	95.268.000
2°	ELECTROPAR S.A.	68.700.000	
3°	**INDUSTRIA PARAGUAYA DEL COBRE S.A. - INPACO (adjudicada) MP aplicado.**	**69.153.000**	
4°	SAS PARAGUAY S.A.	69.645.000	
5°	CCP S.A.	86.970.000	
Ítem 2			
1°	SAS PARAGUAY S.A. (descalificada)	135.078.000	108.414.900
2°	**CCP S.A. (adjudicada)**	**136.934.500**	

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN ANDE/DD/N° 4/2023

Asunción, 09 NOV. 2023

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6607/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES PARA DISTRIBUCION ID N° 434.199, A LA FIRMA INDUSTRIA PARAGUAYA DEL COBRE S.A. Y COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A, LOS ÍTEMS 1 Y 2 RESPECTIVAMENTE.-

Visto: El Informe de Evaluación de la Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6607/2023 elaborado por el Departamento de Suministros de Materiales de Distribución, dependiente de la Dirección de Distribución; y

Considerando: Que, del estudio de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a las firmas propuestas, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 42717 de fecha 30 de setiembre de 2019 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Declarar Desierto, Cancelar Llamado, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la Modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, y Renovar Contratos de Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, originados por sus Unidades Dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles gerenciales;

Que, se cuenta con el Dictamen UOC ANDE N° 336/2023 y CDP N° 1000000222/2023;

Por tanto, la Dirección de Distribución resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6607/2023, según el siguiente detalle:

A: INDUSTRIA PARAGUAYA DEL COBRE S.A. - INPACO

ítem	Descripción	Cantidad/ Unidad de Medida	Marca/ Procedencia	Costo Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Cable de cobre – Cable de cobre desnudo, de 25 mm2.	3.000 un.	INPACO/ Paraguay	23.051	69.153.000
				Monto total adjudicado	69.153.000

A: COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

ítem	Descripción	Cantidad/ Unidad de Medida	Marca/ Procedencia	Costo Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
2	Cable de acero recubierto – Conductor de acero recubierto de cobre de 7 N. 9 AWG (40mm2).	4.700 un.	COPPESTEEL/ Brasil	29.135	136.934.500
				Monto total adjudicado	136.934.500

RESOLUCIÓN ANDE/DD/N° 4/2023

Art. 2° Autorizar la emisión de las Ordenes de Compras correspondiente para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece la Carta de Invitación Estándar.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Esteban Molinas
Dirección de Distribución.